



COMUNICACIONES:

Los Comités Científico y Organizador desean publicar todas las ponencias así como las comunicaciones que sean aceptadas.

Aceptación de las comunicaciones:

Serán aceptadas aquellas que:

- Su tema u argumento se refiera estrictamente a las Cofradías y Hermandades y pueda adscribirse a cualquiera de los cuatro apartados científicos del Congreso.
- Respondan a la altura científica solicitada por los Comités Científico y Organizador.
- Cumplan las normas de formato y estilo que estos solicitarán.
- Lleguen en el plazo establecido.

Soporte de las comunicaciones:

- Los asistentes al Congreso que deseen presentar comunicaciones deberán enviarlas:
- Por correo electrónico, en formato Word, a la dirección:
secretaria.congreso@semanadezamora.com
- O por correo postal, impresas en papel y copia electrónica, en formato Word, en un CD o un DVD a la dirección:
Junta Pro Semana Santa de Zamora.
Museo de Semana Santa
Plaza de Santa María La Nueva, 1
49004 Zamora

Derechos del autor de la comunicación:

- Los trabajos serán seleccionados para su publicación, bajo el supuesto de que sean un trabajo original del propio autor, que no hayan sido aceptados por ninguna otra editorial española, y que no estén comprometidos para publicarse en otras lenguas. El autor conserva los derechos de copyright, pero autoriza su publicación en el libro posterior al Congreso, tanto en soporte papel como digital.

Temporización:

- 30 de noviembre: inicio del plazo de recepción de comunicaciones.
- 11 de enero: fin del plazo de recepción de comunicaciones.
Contestación de aceptación o rechazo de comunicaciones: hasta el 20 de enero de 2019.
Plazo de inscripción: hasta el 15 de febrero de 2019.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Los Comités Científico y Organizador no publicarán ningún texto que no se atenga a las siguientes normas :

1. Extensión e imágenes:

- El texto de la comunicación, en folios DIN A4, no debe exceder las 9.000 palabras, incluyendo las notas a pie de página y la bibliografía con el formato que se indica abajo. La extensión de las notas a pie de página computará a efectos de extensión del trabajo.
- Cabe la posibilidad de acompañar la comunicación con dos imágenes digitales fijas. Las imágenes deben estar en formato tiff o jpg y tener una buena resolución (300 píxeles mínimo). En un fichero aparte que se llamará "pies de foto", el autor incluirá los textos que deberán acompañar a las imágenes; en los que deberán estar incluidos, además de la explicación correspondiente, los datos sobre la procedencia de las mismas.

2. Formato:

- Los márgenes superior e inferior, izquierdo y derecho serán de tres centímetros y sin espacio para encuadernar. El texto será justificado a ambos lados y entre párrafos no habrá línea en blanco.
- Las páginas se numerarán consecutivamente, el tipo de letra utilizado será Times New Roman 12 y el interlineado de 1'5.
- El título del artículo deberá ir en mayúsculas (tamaño de letra 14). En la línea inferior el nombre y apellidos del autor y la institución de procedencia, si se considera oportuno, en cursiva (tamaño de letra 12).
- El texto no debe presentar variaciones en el tamaño de letras, sangrados innecesarios o cuadros. Los epígrafes irán en mayúsculas, tipo 12. Si se requiere numeración, ésta deberá aparecer siempre en arábigos.
- Se citará a pie de página y estas citas irán numeradas consecutivamente con un tamaño de letra tipo 10 y un interlineado sencillo. Cuando

la nota al pie sirve para indicar la procedencia bibliográfica de una idea mencionada en el texto:

- a) En caso de que en la sección BIBLIOGRAFÍA sólo aparezca una obra de ese autor, se señalará apellido, coma y el número de la página correspondiente.
 - b) En caso de que en la sección BIBLIOGRAFÍA aparezca más de una obra de ese autor el apellido, coma y el inicio del título de la obra en cuestión seguido de puntos suspensivos, en cursiva (si es un libro) o entre comillas (si es un artículo), coma el número de página.
 - c) Si en el cuerpo del texto ya se indicaba con claridad el autor, puede suprimirse su nombre de la referencia y poner sólo entre paréntesis el número de página, si sólo se cita una obra. Si se citan varias, deberá aparecer el inicio del título (con puntos suspensivos), en cursiva (si es un libro) o entre comillas (si es un artículo), coma, el número de página.
- En el caso de citas de extensión menor a 4 líneas, pueden aparecer entrecomilladas en el cuerpo del texto. Para las citas de mayor extensión se citarán con el tipo de letra reducido a 10.

3. Bibliografía:

La lista de obras citadas o consultadas aparecerá después del texto con el encabezamiento BIBLIOGRAFÍA (tipo 12).

Las entradas bibliográficas deberán seguir el formato siguiente:

- **Libros:** APELLIDOS [coma], Nombre [punto]. Título de la obra en cursiva [punto]. Lugar de publicación [dos puntos]: Editorial [coma], fecha [punto]. Ejemplo: DUQUE HERRERO, Carlos. *Vino, lagares y bodega*. Valladolid: Grupo Página, 2006.
- **Artículos en revistas:** APELLIDOS [coma], Nombre [punto]. [comillas] "Título del artículo [comillas y punto]". En Título de la revista en cursiva [coma], Volumen de la revista en arábigos [punto]. Número de la revista en arábigos, [coma] fecha de publicación, [coma], p./pp., número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto]. Ejemplo: GARCÍA-HOZ ROSALES, M^a Concepción. "El Museo del Pueblo Español y el Museo Nacional de Antropología: veinte años de publicaciones". En *Anales del Museo Nacional de Antropología*. Número 9, 2002, pp. 49-62.
- **Artículos o capítulos de libros:** APELLIDOS [coma], Nombre [punto]. [comillas]"Título del artículo [comillas y punto]". En Título del libro en cursiva [punto]. Función del encargado de la edición (Ed. en caso de que sea editor, Coord. si es coordinador, Selec. si es el encargado de la selección) Nombre y Apellidos del encargado de la edición [punto]. Lugar de publicación [dos puntos]: Editorial [coma], fecha [coma], p./pp., Número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto]. Ejemplo: FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, José Antonio. "Antropología simbólica del paisaje". En *La tierra, mitos, ritos y realidades: Coloquio Internacional*. Coords. José Antonio González Alcantud y Manuel Luis González de Molina. Granada: Anthropos, 1992, pp. 391-399.
- **En caso de que una obra tenga más de un autor, se utilizará el siguiente formato:** APELLIDOS DEL PRIMER AUTOR [coma], Nombre del primer autor y Nombre y APELLIDOS DEL SEGUNDO AUTOR. o, si son tres: APELLIDOS DEL PRIMER AUTOR [coma], Nombre del primer autor [coma] Nombre y APELLIDOS DEL SEGUNDO AUTOR [coma], y Nombre y APELLIDOS DEL TERCER AUTOR. Ejemplo: CHECA, Francisco y Pedro MOLINA (Eds). *La función simbólica de los ritos. Rituales y simbolismo en el Mediterráneo*. Barcelona: Icaria, 1997. Ejemplo: ÁLVAREZ SANTALÓ, Carlos, BUXÓ I REY, M.^a Jesús y Salvador RODRÍGUEZ BECERRA (Coords). *La religiosidad popular. Antropología e Historia*, Vol. I. Barcelona: Fundación Machado/Anthropos, 1989.
- Si son más de tres, tras el primero se pondrá *et alii* [punto]: APELLIDOS DEL PRIMER AUTOR [coma], Nombre del primer autor *et alii*.
- Si en la lista aparece más de una obra de un mismo autor, su apellido y nombre aparecerán sólo en la primera; en las restantes se indicará que se trata del mismo autor con 5 guiones.

4. Algunas cuestiones generales de estilo:

- Deben utilizarse cursivas y no subrayados, y se evitará en lo posible el uso de negritas. La cursiva será utilizada para los títulos de obras cuando se citen por su nombre completo ya sean literarias, artísticas, científicas o jurídicas; los de publicaciones periódicas tales como diarios, revistas, periódicos, etc.; y los de obras de arte en general sean éstas pictóricas, musicales, escultóricas, etc. Ejemplo: *El Señor Atado a la Columna* de Gregorio Fernández procesiona cada año por las calles de Valladolid como titular de... Sin embargo: El conocido popularmente como "Cristo Atado a la Columna" de Gregorio Fernández...
- Se escriben primero comillas, paréntesis o llamadas a nota y después los signos de puntuación.
- Al indicar los números de página es preciso que antes de los mismos aparezca p. o pp. y no pág., págs.
- Cuando un título de un libro incluye dentro de sí el título de un libro, éste se marca dejando de usar en él la cursiva.
- Para las citas literales o cuando sea necesario se emplearán comillas (" "), no paréntesis angulares o comillas latinas (« »). Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas (´ `).
- En lo posible, se evitará el uso de abreviaturas.

El Comité Científico valorará los textos para su posible publicación.



JUNTA PRO
SEMANA SANTA
ZAMORA